

Política de la Gestión Integral de Riesgo

Gerencia de Riesgo

Fecha de elaboración: 30/06/2017

Fecha de actualización: 23/02/2021

Versión: 1.0

Vigente a partir de:

Asesuisa	Política de la Gestión Integral de Riesgos	Emitido : 30/06/2017
		Autorizado
	Gerencia de Riesgo	Versión : 1.0

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	LINEAMIENTOS.....	3
4.	GOBERNABILIDAD DE LA POLÍTICA	4
5.	DIVULGACIÓN.....	4
6.	ACTUALIZACIÓN	4
7.	DOCUMENTOS DE APOYO.....	4
8.	INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	5

Asesuisa	Política de Gestion Integral de Riesgo	Emitido : 30/06/2017
		Autorizado
	Gerencia de Riesgo	Versión 1.0

1. Objetivo

La gestión integral de los riesgos es una actividad fundamental para la Compañía dado que está comprometida con el desarrollo de sus actividades dentro de un marco de gestión que le permita brindar seguridad razonable frente al logro de sus objetivos. En cumplimiento de esta declaración y de la responsabilidad atribuida a la Junta Directiva para definir y emitir los lineamientos sobre el tema, se construyó y aprobó la presente política. Las disposiciones aquí contenidas declaran el marco de actuación en materia de Gestión Integral de Riesgos para orientar, de manera uniforme, la gestión de los riesgos en la Organización.

2. Alcance

Aplicable para Aseguradora Suiza Salvadoreña y su filial.

3. Lineamientos

Hace parte integral del ambiente de control interno de la Organización y contribuye a la generación de ventajas competitivas y al logro de los objetivos estratégicos, y además: o Propicia la generación de una Transformación Cultural relacionada con la toma de decisiones con pensamiento basado en una Gestión de Tendencias y Riesgos.

o Fortalece y acompaña la toma de decisiones a nivel estratégico, táctico y operativo para que éstas generen mayor competitividad y sostenibilidad a las Compañías.

o Interconecta el conocimiento y la visión de las diferentes áreas de la Compañía, de tal manera que permitan visualizar de forma holística el comportamiento del perfil de Riesgos.

o Promueve el equilibrio entre el riesgo, el retorno y el capital dentro de los criterios de apetito y tolerancia de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

o Busca cubrir de manera transversal, el diseño de la estrategia, los proyectos y los procesos de la Organización.

o Promueve la optimización de los riesgos dentro de los criterios de apetito y tolerancia de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

o Provee información de manera oportuna, veraz, comprensible y completa, de forma que apoye y permita la toma de decisiones así como la adecuada administración de los riesgos.

o Monitorea periódicamente los riesgos actuales y emergentes, de manera que permita anticiparse con el fin de construir iniciativas para su tratamiento

o Potencia el aprovechamiento de las oportunidades que surgen del entendimiento de los diferentes riesgos.

Para uso exclusivo de personal autorizado. Está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción o uso indebido de esta información y sus anexos, sin la autorización expresa de ASESUISA.

Aseuisa	Política de Gestion Integral de Riesgo	Emitido : 30/06/2017
		Autorizado
	Gerencia de Riesgo	Versión 1.0

o Propende por una administración basada en riesgos y por tanto, busca el equilibrio entre el riesgo, el retorno y el capital como criterio para la toma de decisiones

o Es un proceso continuo, en constante desarrollo y hace parte de la cultura organizacional.

o Promueve la gestión del riesgo estratégico a partir del análisis de las amenazas y oportunidades del entorno, así como de las capacidades internas como elemento diferenciador para garantizar la sostenibilidad de las Compañías.

o Comprende de forma prospectiva tanto las Tendencias como los Riesgos asociados y la dinámica entre estos.

Todos los empleados tienen responsabilidad en la gestión de los riesgos y en particular, sobre aquellos que se derivan de sus funciones.

- La gestión de riesgos de cada compañía deberá implementarse considerando el tamaño, la complejidad del negocio y la naturaleza de los riesgos a los que se encuentra expuesta.
- La Gerencia de Riesgos, como garante de la función de Gestión Integral de Riesgos, debe guardar total independencia funcional y administrativa frente a las demás áreas, evitando así conflictos de interés. Así mismo es la responsable de diseñar metodologías y herramientas para la gestión de riesgos y de desarrollar estrategias para garantizar su aplicación en la Organización.

4. Gobernabilidad de la política

La presente política será aprobada por Junta Directiva.

5. Divulgación

Esta política será publicada en el repositorio único de acceso a todos los empleados de la compañía.

6. Actualización

Esta política será modificada por la Junta Directiva de la Compañía o quien ésta designe cuando lo considere necesario.

7. Documentos de apoyo

Manual de Gestión Integral de Riesgos

Para uso exclusivo de personal autorizado. Está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción o uso indebido de esta información y sus anexos, sin la autorización expresa de ASESUISA.

Asesuisa	Política de Gestion Integral de Riesgo	Emitido : 30/06/2017
		Autorizado
	Gerencia de Riesgo	Versión 1.0

8. Información general del documento

APROBACIÓN		VERSION DEL DOCUMENTO:	
Nombre	Cargo	Firma	
Elaboró	Cristian Perez	Analista de Riesgo	
Revisó	Maria Polyana Cano	Gerente de Riesgos	
Aprobó			
Fecha de Aprobación			

Clasificación de la Información							
Uso Interno	X	Publico		Confidencial		Restringido	

Para uso exclusivo de personal autorizado. Está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción o uso indebido de esta información y sus anexos, sin la autorización expresa de ASESUISA.